



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”
“Decenio de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres”

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO - ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 3-2025-DSP-I-1
PRIMERA CONVOCATORIA

En el Distrito de Castilla, Provincia de Piura- Piura, al día 04 de abril del 2025, en la Oficina de Logística de la Dirección Regional de Salud Piura, a las 11:16 horas, el responsable encargado del OEC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 3-2025-DSP I-1 - ADQUISICIÓN DE 2000 FRASCOS HORMONA GONADOTROPINA CORIONICA (HGG) SUB UNIDAD BETA CUALITATIVA X 25 DETERMINACIONES; CON DESTINO A LA UNIDAD FUNCIONAL DE MATERNO NEONATAL, a fin de efectuar el otorgamiento de la BUENA PRO

Que, conforme al Art. 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia del siguiente miembro:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE INTEGRANTE
1	ALCIDES ORLANDO ADRIANO JARA	Responsable del OEC

El Acto ha sido retomado en los siguientes términos:

1. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

POSTOR ADJUDICADO			
ITEM	DESCRIPCIÓN	POSTOR	MONTO OFERTADO
1	ADQUISICIÓN DE 2000 FRASCOS HORMONA GONADOTROPINA CORIONICA (HGG) SUB UNIDAD BETA CUALITATIVA X 25 DETERMINACIONES CON DESTINO A LA UNIDAD FUNCIONAL DE MATERNO NEONATAL	CYNSOF COMPANY S.A.C.	S/ 38,040.00 (Treinta y ocho mil cuarenta con 00/100 soles)

El otorgamiento de la Buena Pro se registrará y notificará en el SEACE. Asimismo, el consentimiento de la Buena Pro se producirá a los cinco (5) días hábiles luego de la notificación del presente acto, de conformidad con lo establecido en el numeral 64.1 del artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. De igual forma la documentación será remitida al OEC para los demás actos administrativos que correspondan.

No teniendo otro punto más que tratar y siendo las 11:25 horas del mismo día el responsable del OEC procede a suscribir el acta en señal de conformidad.

OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD FUNCIONAL DE LOGÍSTICA

Abog. Alcides Orlando Adriano Jara
JEFEATURA